

## ◆ Capítulo 11

### Resto, huella y trayecto: derivas de Nora Strejilevich<sup>1</sup>

*Alejandro Kaufman*

Una significación tan recurrente como inadvertida se abre paso entre las sombras de la experiencia vivida, entonces narrada: lo irrevocable de la condena sentenciada por el exterminio en sus diversas instancias en el siglo pasado. Al menos dos de esas instancias pusieron su sello en las generaciones argentinas, la Shoá y la desaparición como método exterminador. Entre ambos sucesos, las conexiones argentinas, así como latinoamericanas del Cono Sur, son materia del trabajo sobre la palabra, sea literaria, testimonial, como jurídica e institucional. Todas ellas han sido insistentemente trazadas, y, como en tantas otras partes, no han sido inmunes a la usura de la repetición, el conato conmemorativo, los atravesamientos de la reproducción social. Persistir en la memoria y el testimonio como experiencias que susurran aquello que nunca se pudo escuchar, aun cuando tanto se ha dicho y representado, es lo que nos ocupa de nuevo en una vuelta sin fin al *nunca más* que nos reclama su deuda con lo desaparecido, con lo que aún nos otorga la esperanza de restituir un mundo habitable.

No podemos hoy en día decir que lo concerniente a memoria y derechos humanos se ha generalizado sin entrar en un debate lexical sobre el alcance y el sentido de las categorías pertinentes. Ya sea que digamos mundialización, globalización, universalización, deberemos implicarnos en una bibliografía profusa, participar de una nutrida asamblea variopinta, y cargarnos de protocolos transfronterizos de diversa índole. A la vez, toda la panoplia conceptual, cultural, diplomática, jurídica, moral que nos abrumba se ve concernida en un flujo continuo de cambios y transformaciones, luchas políticas, estatales, bélicas, de recursos, concurrencia de movimientos sociales. En esa trama circulan los tópicos de memorias y derechos humanos, signados por problemáticas heterogéneas y difusas desde su propia emergencia, pero en la actualidad situados frente a una multiplicación y aceleración de los acontecimientos. Nuestra localía, nuestra condición regional, nuestras representaciones que tensaban la

**Lo decible de la desaparición**

*Hispanic Issues On Line Debates* 10 (2022)

cuerda entre el cóndor del plan y el águila europea del tercer Reich, así como de otras fuentes del continente europeo, ahora se ve concurrida por una proliferación de categorías, abandonadas ya las banderas y los símbolos nacionales, o al menos excedidos por el trans especismo, el ambientalismo, las instancias que han asignado una relativa caducidad o contingencia a lo humano de los derechos humanos. Derechos humanos y memorias siguen vigentes como genealogías, pero la diversidad babélica de las gramáticas y los significados no cesa de ampliarse. Por todo ello no es extraño que nuevas formas de banalidad se nos interpongan. Ya no solo, como hace décadas, intencionadas por el descuido inocente o por el revisionismo o negacionismo, sino, y sin dejar atrás aquellas circunstancias siempre renovadas, por mera proliferación ilimitada, lo cual trae consigo el “miedo a la multitud” que en el siglo XIX fue indicador de modernidad y que en nuestros días sirve de paradigma para nuestros esfuerzos de lidiar con diversidades ante las cuales una primera y casi inevitable facilidad en primera instancia recurre a una banalización homogeneizadora, a la tentativa de establecer un esperanto moral que borre las inconmensurabilidades propias de la diversidad inherente a la vida social y cultural.

Ante las consentidas condiciones competitivas, rivales o incluso hostiles entre diversas formulaciones de la memoria, constituidas en sentido común, ya sea académico, ya sea político-jurídico, Michael Rothberg afirma:

¿Qué sucede cuando diferentes historias de violencia extrema se enfrentan en la esfera pública? ¿La memoria de un evento necesariamente borra la consideración de otro? Cuando las memorias del colonialismo, la ocupación, la esclavitud y el Holocausto colisionan en las sociedades multiculturales contemporáneas, ¿esto implica necesariamente que las diferentes víctimas compiten entre sí? Estas preguntas han guiado mi intento de construir una teoría de la memoria multidireccional que se focalice en áreas ejemplares de tensión involucradas en la conmemoración del genocidio nazi de los judíos europeos, con el objeto de ofrecer un marco alternativo para pensar sobre y confrontar las recientes y aún en curso “guerras de memoria”.

Aunque no es seguro que tal esfuerzo haya logrado su cometido, al menos es auspicioso el intento de no resignarse a la banalidad de *disputas* por otra parte constitutivas de la razón patriarcal, inherentemente tributaria del duelo como método de establecimiento de una verdad impuesta por el abandono de quienes quedan declarados como perdedores en la liza.<sup>2</sup>

En cuanto a la procedencia de lo que nos ocupa, *el lugar del testigo*, también —y sobre todo— vulnerable al olvido, conviene volver, como es inevitable porque irrumpe siempre de nuevo, a la raíz *matricial* de la problemática de la memoria, a la genealogía que da cuenta de su origen. Dice Nora Strejilevich:

Al reivindicar estos textos no pretendo minimizar ni desplazar a otros, como los de la generación de las hijas e hijos de los desaparecidos, cuya original impronta también nace de una interrogación a partir de sus vivencias. Y tampoco afirmar que solo la palabra del testigo es la autorizada para pensar el legado del horror. Apenas sostengo que su relato, el más cercano al corazón de esta experiencia, es *matricial*. Propongo no eclipsar estos testimonios, rescatarlos del banquillo de los acusados en que se los sitúa. (*El lugar* 19; énfasis mío)

*Estatuto matricial*, cita Strejilevich de Ricoeur (memoria como matriz de la historia; función matricial de la memoria) a través de Enzo Traverso (*El lugar* 78). No hallaremos ahí entonces disputas, ni “emprendimientos”, ni un respectivo sentido común ya establecido, ni casilleros en formularios académicos, filantrópicos, diplomáticos o jurídicos que nos soliciten aquello que en la actualidad pretendemos dar por sentado. Dice Strejilevich acerca de algunas divergencias: “el narrador/testigo no le *disputa* el espacio al historiador. Ambos relatos se complementan. El testimonio genera, de hecho, transmisión y debate” (55, énfasis mío).

Procedemos como si efectivamente pudiéramos dar por supuesta la presencia de la memoria y el testimonio como datos, como instituidos, cuando a la vez y de manera disociada sabemos que cada 24 de marzo, conmemorativo del golpe de Videla en 1976, comienza todo de nuevo. Es ese uno de los rasgos categóricos de la problemática de la memoria: “nunca más” es empezar siempre de nuevo en tanto no queramos que se repita el horror. Y el saber acerca de que solo empezando de nuevo podremos albergar ya no la esperanza, sino siquiera el enunciado deseante de que no se repita, ese saber es un saber acerca de lo que Hannah Arendt cita como “corazón comprensivo”, el alma del testimonio, una escucha que responde —cuando ocurre— a la ética de la convicción antes que a la ética de la responsabilidad. Por eso no participa de litigios, los omite, los rodea, ronda en círculo sobre un eje que no es el de la estatalidad, a la que no deja en ningún momento de interpelar así se le acerque en solidaria y filial amistad, como ha sucedido y deseamos que

siga sucediendo. Así fue como nació nuestra memoria, no por una disputa con quien nada se podría litigar, sino solo por la perseverancia de sostener una voz que no pudo ser desoída por la débil fuerza abisal de su vibración.

Para empezar de nuevo y volver a ese comienzo, para reponer el nunca más que cada vez desfallece y se olvida pero cada vez vuelve a hacerse oír y recordar, hay que dar vueltas por la plaza (de Mayo), ya no ocupada ahora por quien desplegaba su horror hace más de cuarenta años, sino por otras instancias, estas sí en disputa: el orden jurídico, el instituido académico, las batallas mediáticas, en fin, todo aquello que se expande y reproduce en su propia razón instrumental, que es una razón de constatación fáctica de lo que nos ocupa y a la vez de olvido de su *matriz primordial*. Es por ello que oímos repetir con tanta frecuencia, casi como un ritornelo, que la memoria es disputa, porque esas instancias de la memoria casi prevalecen, casi aparentan dar cuenta de todo el asunto. Conviene recordar, sin embargo, cuando se visitan obras como la de Nora Strejilevich —engendradas por el movimiento anamnético, distantes de las pautas que se van expandiendo con sus lógicas de administración del sentido, y por lo tanto efectivamente de disputa—, que solo puede persistir la legitimidad, la justificación y por fin el sentido mismo de todo lo que nos concierne si entre las líneas siguen dando sus vueltas las Madres, para decirlo con una imagen que en su *pregnancia testimonial* desborda toda facticidad, de modo que no es un ente empírico el referido por tal imagen. Las vueltas de las Madres son el vector que inspira el movimiento de la memoria, movimiento en la doble significación de colectivo social fluido de límites borrosos, y actividad del sentido en constante interpelación.

Es por ello que cada 24 de marzo no volvemos a un pasado de los hechos, sino que significamos el presente de esa fecha de cada año en un acto de ritual anamnético que tiene escasas experiencias comparables en intensidad y autenticidad tanto en otras latitudes como en otras disciplinas o espacios simbólicos. No es el establecimiento de lo “emprendido”, ni financiado, ni juridizado, ni internacionalidad alguna vinculada con tratados aquello que moviliza cada 24 de marzo —y por lo tanto cada día de la vida cultural y política argentina—, las almas rememorantes de miles de concurrentes a dicha convocatoria. Concurrentes que representan la plena diversidad de lo que la dictadura de 1976 había venido a exterminar, almas trémulas por saberse en algún pliegue de la conciencia, acreedoras a la condena irrevocable sentenciada por el terrorismo de estado. Se manifiestan mayorías populares, no la totalidad, porque la totalidad comprende a quienes perpetraron y consintieron, y en la actualidad, aunque no sean las mismas personas, comprende a quienes mantienen afinidad o continuidad con aquellos designios, sea de modo voluntario y deliberado, sea como herencia, sea como consentimiento, sea como ingenuidad. Imaginemos que es un número ínfimo o reducido, o lo que nos parezca, o lo que discutamos,

pero no es la totalidad; y no es un asunto litigioso, de nuevo, sino de escucha, testimonial, que se dirime por enunciados no sometidos a prueba sino solo a la presencia de la voz que los anima. Desoír aquello que nos advierte al respecto, sostener interlocuciones banales sobre una falaz e imposible paridad entre victimarios y víctimas, simular una “completitud” imposible de lo rememorado, todo ello no puede sino ser infructuoso y funcional al supuesto de la lógica litigiosa. Es por ello que durante más de cuarenta años el inmenso movimiento argentino, que en su diversidad ha perseverado en su compromiso con la memoria, coexiste en esa diversidad sin que el objeto convocante haya sido puesto en riesgo. Sin palabras, sin necesidad de decir nada, el corazón del asunto está siempre preservado. Por eso no hay *una* marcha del 24 sino varias, no hay *una* plaza, sino varias, no hay *un* organismo de derechos humanos sino muchos, no hay *una* identidad de la memoria sino tantas como identidades políticas, culturales, profesionales, regionales, sindicales, cada una con su sesgo, cada una con sus propios enunciados, pero todas ellas sin dirimir en esa plaza ninguna de las diferencias que puedan litigarse, disputarse, en otras partes. Plaza entonces que no es unitaria, hasta tiene horarios y turnos de rotación, lugares diversos, números heterogéneos, formas de expresión múltiples. Esto es tan así que no hay tampoco una descripción que se eleve por sobre toda esa diversidad para decir lo que aquí intentamos, y que es lo que en Nora Strejilevich está presente en sus derivas, tanto viajeras entre geografías como deambulantes entre los géneros de escritura, enhebradas por el núcleo anamnético que nos convoca, que nos interpela, que vuelve entonces cada vez.

Y si en tantas ocasiones ha sido mentada Antígona para nuestro asunto, esta vez el recurso a lo matricial nos propicia invocar a otras *mujeres* de remotas narrativas que nos atrajeron la atención en relación al tópico de la disputa, y porque lo que estaba en disputa entre esas dos mujeres resulta tan sugerente, que podríamos preguntarnos cómo es que no se diseminó, que sepamos, la evocación a continuación sugerida. Inocultable asociación con una de las decisivas singularidades en las inventivas atroces de la dictadura: el robo de bebés y la saga consiguiente de las Abuelas, con su trayecto desde la remoción del olvido en quienes iban creciendo en estado de apropiación y el desarrollo originalísimo argentino de la recuperación de identidades.

Una mención clásica de la disputa tiene su localización en los libros veterotestamentarios de *Reyes* y *Crónicas*. Dos mujeres se presentan al rey Salomón con un bebé que cada una reclama como su madre. El rey propone partirlo en dos y distribuir ambas mitades entre las litigantes. Una acepta, la otra cede su reclamo a su oponente que aceptó partir en dos al objeto de la disputa. El rey falla que la verdadera madre no puede ser la que aceptó la distribución equitativa sino la que renunció a su reclamo, debido a que solo a ella le importa que el objeto del litigio continúe con vida. A la falsa madre le es

indiferente, dado que acepta que lo partan en dos con una espada. La justicia salomónica, como infinitamente se ha malentendido, no consiste en un reparto en nombre de una justicia abstracta, cruel e inclemente, sino todo lo contrario. La vida del niño no puede ser objeto de disputa porque la *vida* no puede ser objeto de disputa. La vida no se disputa porque es única, no se puede repartir, solo se la puede *defender*. En aquella sentencia se fijaba un principio que tanto conocemos y mentamos: la vida no es cosa, no es objeto, no es susceptible de propiedad y por lo tanto no puede ser objeto tampoco de lo que llamaríamos un juicio civil y comercial. La sentencia salomónica no comienza por un fallo sino por un procedimiento de establecimiento de una escucha, de apelación a un testimonio. Es la aplicación de aquello que Salomón solicitó como condición para ser monarca; nada material, ni en especie ni en tiempo físico, solo un *corazón comprensivo*. En lo literal del texto, comprender es escuchar, el verbo *escuchar*, un corazón que escuche, un alma sensible al testimonio, entonces. En este caso el testimonio es mudo porque la verdadera madre calla, se retira, resigna su reclamo con tal de que el niño viva. Hay una antigua versión china de este relato que fue retomada por Bertolt Brecht, en la que en lugar de partir al niño en dos se lo coloca en un círculo de tiza y se solicita a las reclamantes que tiren del niño hacia sí para quitárselo a la otra. Una accede, la otra declina. El niño se le otorga a la que renuncia. En esta variante no es la “verdadera” madre, sino la que oficia como tal, la que vela por la vida del niño. En esta variante, la “verdadera” madre, la que hoy llamamos biológica, solo quiere al niño por razones pecuniarias, porque le permitiría reclamar una herencia. Así como la (malentendida) “justicia” salomónica tenía el sentido de escuchar el corazón de las litigantes para saber quién amaba al niño, el principio es el mismo en la versión donde no es la madre biológica la beneficiaria del procedimiento. No es la identidad biológica o el *derecho patrimonial, patriarcal* aquello que se preserva, sino el vínculo de amor entre las dos personas de que se trata, el niño al cuidado de quien oficia de madre. No se es madre por destino identitario, sino por amor, por cuidado.

Y, así, una vez más nos encontramos con perspectivas de género en forma precursora y retroactiva.<sup>3</sup> Y ese será el fallo que nos enseñan las Madres, tan luego, y cómo no, las Madres que no disputan facticidades sino que sostienen testimonios. Quienes sostienen disputas son quienes no son las madres, es decir, quienes dejan prevalecer otros vínculos con el asunto. Lo maravilloso del movimiento argentino de la memoria es cómo después de cuatro décadas, y más allá de todo vínculo filial o “biológico” nos encuentra con un colectivo social que cuida a ese bebé, por preservarlo, porque viva, y no por poseerlo. No en todos lados ni siempre se puede decir lo mismo.

Estos breves párrafos no procuran otro propósito que situar las escrituras de Nora Strejilevich en la genealogía matricial del testimonio como cura,

reparación, afección que reúne en el eslabonamiento de la lengua aquello que fue destrozado por la maquinaria criminal del terrorismo de estado. Leemos en sus páginas la generación de un espacio letrado como único habitar posible de una anamnesis inspirada, en un mundo donde el suelo no puede ser hollado sin el temblor que irradia de la sangre derramada y desaparecida, y que empuja a una deambulación que solo busca sosiego en la letra.

## Notas

1. Algunos pasajes del presente texto formaron parte del prefacio de una publicación reciente sobre temas afines: *Pasado/presente: las disputas del sentido. Debates en historia, memoria y comunicación*, Editorial Universidad Nacional de Quilmes, 2021. Tomamos nuestras propias palabras dado que tanto aquel texto como el presente forman parte de un trabajo más amplio en curso exploratorio. Los escritos de Nora Strejilevich, desde el proceso de elaboración de *Una sola muerte numerosa* hasta el presente, han oficiado como partícipes de una continua conversación inspirada.
2. Por otra parte, ni Rothberg ni Strejilevich incorporan la perpetración del nazismo o del terrorismo de estado al estatuto de lo anamnético —como algunas investigaciones pretenden. La condición de posibilidad de una experiencia anamnética constituye la línea demarcatoria del *nunca más*. Lo anamnético rememora aquello que en tanto motivo del testimonio se postula para que no se repita. No puede haber memoria de los perpetradores porque son los sujetos de enunciación de la irrevocable condena, y por lo tanto están destinados a una tarea de delimitación excluyente constitutiva del drama testimonial como su propósito decisivo.
3. Strejilevich aborda específicamente la perspectiva de género.

## Obras citadas

- Arendt, Hannah. *Ensayos de comprensión 1930–1954*. Madrid: Caparrós Editores, 2005.
- Daniel Badenes y Luciano Grassi. *Pasado/presente: las disputas del sentido. Debates en historia, memoria y comunicación*. Editorial Universidad Nacional de Quilmes, 2021.
- Ricoeur, Paul, *La memoria, la historia, el olvido*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2004.
- Rothberg, Michael. “De Gaza a Varsovia: hacia un mapa de la memoria multidireccional”. *Estudios sobre la memoria: perspectivas actuales*. S. Mandolessi y M. Alonso. Villa María: EDUVIM, 2015. Ebook.

- Strejilevich, Nora. *Una sola muerte numerosa*. Córdoba: Alción, 2006.
- \_\_\_\_\_. *El lugar del testigo. Escritura y memoria (Uruguay, Chile y Argentina)*. Santiago de Chile: LOM, 2019.
- \_\_\_\_\_. *Un día, allá por el fin del mundo*. Santiago de Chile: LOM ediciones, 2019.

---

Kaufman, Alejandro. "Resto, huella y trayecto: derivas de Nora Strejilevich." *Lo decible de la desaparición*. Ed. Ana Forcinito y Griselda Zuffi. *Hispanic Issues On Line Debates* 10 (2022): 120–127.

---